



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

En agosto de 1987 nació la Hormiga Circular, con un estatuto cooperativo que la distinguió del resto de los grupos de teatro y que la ha hecho perdurar en el tiempo.

El teatro que se hace en la Patagonia, es teatro fundacional. Siempre existieron tensiones entre las utopías fundantes de un proyecto autogestivo y las estrategias de conservación y reproducción del poder. Sobre todo cuando se llevan 30 años transitando en una búsqueda por la descolonización de la cultura.

La sociedad está formada por estructuras materiales y simbólicas. Ninguna comunidad humana puede existir sin entramados institucionales e imaginarios colectivos. Si no hay entendimiento, coherencia entre ambas, sobreviene una crisis de legitimidad.

Situamos a La Hormiga Circular entre aquel estreno de "El Cuento del Petróleo" y esta fundación de "La República Análoga". Cuánta continuidad, cuánto cambio, cuánta dialéctica. Se fueron erigiendo en el centro de su propia cultura, haciendo teatro de provincia, oponiéndose con el hacer, con obras, con proyectos, al vaciamiento cultural al que pretende someternos el neoliberalismo gobernante a la totalidad de la población.

Es, sin duda, un acontecimiento cultural de trascendencia, que una organización de la economía social centrada en lo artístico, alcance los 30 años de trabajo autogestionado y solidario. Y lo es, sin duda, por el proceso histórico recorrido, con profunda convicción, desde Villa Regina, desde Río Negro y desde la Patagonia, irradiando los espectáculos producidos, los circuitos compartidos, los talleres, las ideas y las prácticas particulares, hacia el mundo.

Como a los docentes, a los científicos, a muchos pequeños empresarios y muchísimos trabajadores, como a gran parte de la comunidad valletana a la que pertenecen, también les preocupa el futuro. Pero lo enfrentan con la ilusión de que va a ser mejor que todo lo hecho hasta ahora.

El presente reginense, patagónico y nuestro americano exige paciencia y firmeza. Serenidad y principios. Decencia y coraje. Autocrítica y propuestas novedosas y profundas. O sea, lo diferente de lo que hay en el aire espeso de las grandes ciudades, por no decir en los centros del poder colonial. Porque solo lo diferente sacará a



Legislatura de la Provincia de Río Negro

nuestro país, a nuestra región y a nuestra comunidad del pozo. Solamente lo inesperado y lo intransigente resulta esperanzador.

Y la vieja Hormiga Circular, amanece despierta, florece con nuevos perfumes, saca sus mejores plumas y se dispone a dialogar. Y de eso se nutren los festejos por los treinta años, del diálogo abierto y fraterno con las otras artes, con muchos otros artistas. Y vienen directores de Mendoza, asistentes de Plottier, se reintegran escenoplásticos de C.A.B.A. Aparece la cumbia, sigue el rock and roll, viene el folklore, la danza, la plástica, la fotografía. Entran disc jockey, vienen poetas, peces que conversan con hormigas del mismo desierto. Hay espacio para el cine, los documentalistas, congresos, seminarios, fiestas, rebeliones, socorristas.

Y empezaron a entender que habitar es dar sentido a un espacio, es construir desde el teatro y el cooperativismo ámbitos de significados. Que sepan que el futuro será mucho más exigente, con una nueva educación cooperativa, como la que no se tuvo en estos 30 años, para una nueva educación por el arte, para ejercer el derecho a la cultura, y para ser mejores que lo que fueron aquellos otros, nosotros.

Y es que no caben silencios cuando les va en ello la próxima obra, el próximo proyecto y el futuro que vendrá en los nuevos 30 años. La voluntad sincera de cambio nace de la voluntad de modificar la realidad, los sueños y los imaginarios como un servicio que se le debe brindar al pueblo. El cambio en la vida en sociedad siempre debe orientarse hacia el buen vivir. El cambio implica la adopción de medidas que modifican rumbos y hay que ser muy responsables para convencer a la sociedad de que ese cambio es posible. Necesario y urgente, pero sobre todo posible.

Que una cooperativa de trabajo artístico cumpla 30 años de vida es un acontecimiento anormal, aunque posible. Cobra dimensiones inmensurables cuando lo hacen en una localidad de 40.000 habitantes. Acontecimiento desproporcionado, si se lo sitúa en la Patagonia. No solos, con otros artistas con los que dialogan, con otras cooperativas con las que se juntan, con otros habitantes que se suman codo a codo para generar espectáculos, talleres, circuitos, festivales, redes, congresos, encuentros, etc.

Por ello:

Autora: Silvia Morales.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- Su beneplácito por el Premio a la Trayectoria Colectivo Teatral Región Patagonia otorgado por el Instituto Nacional del Teatro a la Cooperativa de Trabajo Artístico "La Hormiga Circular Limitada", de la ciudad de Villa Regina.

Artículo 2°.- De forma.